

REF.:

APRUEBA REGLAMENTO INTERNO Y TEXTO TIPO DEL CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS DEL "FONDO MUTUO IM TRUST RENTA

EMERGENTE".

SANTIAGO,

11 FEB 2011

**RESOLUCION EXENTA Nº** 

083

## **VISTOS:**

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS".

2) Lo dispuesto en el artículo 5° y 8° del Decreto Ley Nº 1.328, de 1976; artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda Nº 249 de 1982, y en la Circular Nº 1.633 de esta Superintendencia..

## **RESUELVO:**

1.- Apruébase el Reglamento Interno del **FONDO MUTUO IM TRUST RENTA EMERGENTE**, administrado por IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS, conforme al formato estandarizado establecido por la Circular N° 1.633 de esta Superintendencia.

el fondo mutuo antes citado.

2.- Apruébase, a su vez, el Contrato de Suscripción de Cuotas para

(archive

Superintendente

Un ejemplar de los textos aprobados se archivará conjuntamente con esta resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Previo a entrar en funcionamiento el Fondo, la sociedad administradora deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 125, de esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese

FERNANDO COLOMA CORRES
SUPERINTENDENTE